

1862-A



联合国
粮食及
农业组织

FOOD AND
AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE
UNITED NATIONS

ORGANISATION
DES NATIONS
UNIES POUR
L'ALIMENTATION
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

منظمة
الغذية
والزراعة
للأمم
المتحدة

技术合作计划

TECHNICAL COOPERATION
PROGRAMME

PROGRAMME DE
COOPÉRATION TECHNIQUE

PROGRAMA DE
COOPERACIÓN TÉCNICA

برامج التعاون الفني

PAIS: PERU

TITULO DEL PROYECTO: Capacitación en el cultivo de trigo primaveral

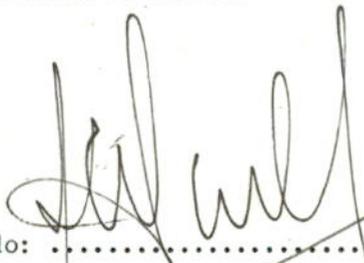
NUMERO DEL PROYECTO: TCP/PER/0051(T)

FECHA DE COMIENZO: 1 de abril de 1990

FECHA DE TERMINACION: 30 de junio de 1991

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES ENCARGADOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: Ministerio de Agricultura Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA). Fundación para el Desarrollo del Trigo y Sucedáneos (FUDETRIGO)

CONTRIBUCION DE LA FAO: 125 000 dólares de EE.UU.

Firmado: 

GUILLELMO LARCO COX
Presidente del Consejo de Ministros
Ministro de Relaciones Exteriores

(en nombre del Gobierno)

Firmado: 

Edouard Saouma
Director General

(en nombre de la FAO)

Fecha de la Firma: **15 MAR. 1990** Fecha de la Firma:

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El trigo es uno de los cereales que contribuye más con calorías y proteínas en la alimentación nacional, a través principalmente de los productos derivados como el pan y fideos, los que tienen una significativa ponderación en la canasta alimentaria actual (absorben el 9.2% del gasto total en alimentos).

La mayor parte del trigo consumido en el país (alrededor de 1.164.000 tm) es importada. En 1960 el 70% del trigo consumido era importado, en 1970 el porcentaje subió a 84%, en 1980 a 91% y en 1986 se mantuvo en 90%. Estos volúmenes de importación se reflejan también en un gasto significativo de divisas que se calcula para 1988 en 92 millones de dólares de EE.UU.

De otra parte el cultivo de trigo nacional se ha visto contraído no sólo por la preferencia histórica la importación de trigo como forma de abstenerse el consumo, sino también, por la carencia de un decidido estímulo para elevar la productividad y la producción, y la reducida área cultivable, que actualmente es del orden de 110 000 há con un rendimiento promedio de 1 300 kg/há. La producción nacional bordea actualmente las 143 000 tm.

La producción nacional de trigo se da en extensiones variables en 19 de los 24 departamentos del país y está localizada principalmente en la Sierra, donde se concentra cerca del 98% del total de la superficie cosechada a nivel nacional. La producción de trigo en la Sierra, se realiza principalmente en propiedades muy pequeñas que ocupan terrenos de mucha pendiente, pobres y muy marginales, bajo un cultivo totalmete de secano y sin ninguna tecnificación. El cultivo de trigo en la Costa, en los últimos años está tomando mayor importancia, como un cultivo de rotación con el arroz, en condiciones de cultivo tecnificado, con altos rendimientos, habiendo aumentado la superficie cultivada en forma significativa.

Se puede caracterizar el cultivo de trigo como un producto de alto nivel de autoconsumo, se secano, de minifundio y pequeña agricultura, con rendimientos promedio bajos y cultivado sin semilla mejorada.

Es posible incrementar la producción de trigo a condición de incidir en el aspecto productividad, en términos de uso generalizado de fertilizantes, control de malezas, uso de semilla mejorada y la buena preparación del terreno para la siembra.

En el Perú se cuenta con variedades mejoradas de trigo primaveral, con altos rendimientos, suficiente resistencia a las principales enfermedades que afectan al cultivo de trigo en la Sierra peruana, buen tipo agronómico de planta y de calidad satisfactoria para la fabricación de pan y otros productos derivados de la harina de trigo. Entre las variedades para Sierra tenemos: Trigo harinero-variedad "Pachacutec 85", trigo cristalino-variedad "Taray 85", Trigo harinero-variedad "Gavilán". Trigo harinero-variedad "INIAA C-102". Trigo harinero-variedad "Ollanta". Trigo harinero-variedad "Huanda". Entre las variedades de trigo para la Costa mencionaremos: Trigo harinero-variedad "La Molina 82". Trigo harinero-variedad "Gavilán". Trigo harinero-variedad "Tinajones". Todas estas variedades son de tipo precoz o semiprecoz (130-140 días ó 170-185 días de la siembra a la madurez y de aptitud panificable.

Recientemente el Gobierno ha dado estímulos tales como precios de refugio ajustables periódicamente. Asimismo, existe la obligatoriedad de la compra de trigo nacional por la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI). Estos mecanismos están permitiendo una visible ampliación del cultivo del trigo y pueden permitir un fuerte incremento en la producción de trigo en el corto, mediano y largo plazo, a condición de mantener precios atractivos y un sistema de comercialización ágil y con capacidad suficiente para adquirir toda la producción que se oferte. El Gobierno del Perú con fecha 20 de marzo de 1988 emitió el Decreto Supremo No. 027-88-AG, ampliando el artículo 10. de la Ley No. 24520 en que se declaraba "de necesidad y utilidad pública la promoción, producción, transformación, industrialización, comercialización y consumo de productos alimenticios agrarios nativos, provenientes, preferentemente del área andina". En este nuevo Decreto se establece la adquisición obligatoria de productos agrarios nacionales incluyendo el trigo por "las Empresas Industriales Molineras a partir del año 1988: primer año (10%), segundo año (15%), tercer año (20%), cuarto año (25%), quinto año (30%), sexto año (35%), séptimo año (40%), octavo año (50%), noveno año (60%), décimo año (70%), calculando sobre la base de la cuota de molienda de trigo importado de cada empresa". En esta misma orientación el Gobierno dió el 27 de enero de 1989 la Resolución Ministerial No. 008-89-AG que señala "las empresas molineras que procesen trigo importado están obligadas a adquirir el citado grano de procedencia nacional que le oferten los agricultores, al precio de garantía vigente más flete si el producto es puesto en planta molinera." Estos dispositivos han presentado un desafío de la empresa privada a fin de estimular la producción e industrialización de productos agrícolas nacionales.

En el Perú, el que norma y estimula la producción de trigo es el Ministerio de Agricultura, el que además tiene a su cargo la investigación contando para esto con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA). De otra parte, se cuenta con el decidido apoyo e interés de la Fundación para el Desarrollo del Trigo y Sucedáneos (FUDETRIGO), conformado por los miembros del Comité de Molineros de Trigo de la Sociedad Nacional de Industrias, que agrupa a 16 de las más importantes compañías molineras del país, los que han manifestado su deseo de actuar también como contrapartida.

Siendo de singular importancia para el cultivo de trigo de primavera incrementar los niveles de productividad, se propone impulsar y mejorar la transferencia tecnológica a los productores en base a la metodología de "aprender haciendo".

Con ello se espera contribuir a aumentar la producción de trigo en dos regiones (Costa y Sierra) para así reducir los gastos de divisas para importarlo, entrenando a los productores en el uso de mejores técnicas.

II. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA

Impulsar la adopción por los productores de trigo de nuevas técnicas de producción incluyendo variedades superiores, control de malezas, uso de fertilizantes, mejor preparación de la tierra y densidad de siembra adecuada.

III. PLAN DE TRABAJO

Para alcanzar el objetivo se realizarán cursos locales sobre el cultivo de trigo primaveral para agricultores y extensionistas basado en la metodología "aprender-haciendo". El proyecto fomentará a partir de la realización del curso y la participación en él de los hijos de los campesinos, asociaciones juveniles de productores de trigo.

Se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actividades principales:

- a) Preparación de un manual técnico que, basado en el concepto de "aprender haciendo", recoja los aspectos del manejo del cultivo de trigo primaveral en sus diferentes etapas.
- b) Un curso corto sobre la nueva tecnología (una semana) será impartido a los futuros capacitadores de los productores.
- c) La realización de cursos locales sobre trigo primaveral, en cada una de las tres etapas básicas del cultivo: siembra, labores culturales y cosecha, considerando que las zonas escogidas corresponden tanto a la región de la Costa como de la Sierra.

Los cursos se desarrollarán en algunos de los 21 distritos seleccionados en las 2 regiones (Costa y Sierra) y los participantes (productores y sus hijos) serán seleccionados según la calificación que efectúe el correspondiente Centro de Desarrollo Rural (CDR) del Ministerio de Agricultura. Alrededor de 20 familias campesinas participarán en cada curso. En cada lugar, la instrucción sobre preparación del suelo y siembra durará 3 días. Sobre el control de malezas y manejo del cultivo 2 días y sobre la cosecha 2 días.

IV. CONTRIBUCION DE LA FAO

Servicios de personal

- Un consultor internacional, especialista en el cultivo de trigo primaveral, con experiencia en la aplicación de la metodología de "aprender haciendo", por 4 meses en 3 visitas.

Durante la primera visita, 2 meses, elaborará conjuntamente con el consultor nacional el manual a ser utilizado en el curso, y el plan detallado de actividades.

Durante la segunda visita, 1 mes, a mitad de la ejecución del proyecto, evaluará los resultados de la ejecución del proyecto y proveyerá de asistencia técnica a fin de efectuar los ajustes necesarios.

Durante la tercera visita, en el último mes del proyecto, evaluará los beneficios del proyecto para el productor y los avances conseguidos en el proceso de transferencia de tecnología.

- Un consultor nacional, especialista en el cultivo de trigo primaveral, por 12 meses.

Tendrá a su cargo la responsabilidad de la elaboración del manual, así como la coordinación de las actividades del proyecto.

Viajes oficiales

- Hasta 5,000 dólares de EEUU para viajes oficiales de los consultores al interior del país.

Sub-contratos

- Hasta 5,000 dólares de EEUU para gastos de edición del manual técnico.
- Preparación de la relación final del proyecto en la Sede de la FAO.

Gastos generales de operación

- Algunos gastos generales de operación del proyecto en el país.

Gastos directos de operación

- Gastos directos de operación del proyecto en la Sede de la FAO.

Materiales y suministros

- Adquisición de algunos materiales y suministros necesarios para los cursos de capacitación, por hasta 5,000 dólares de EEUU.

Capacitación

- Hasta 30,000 de EEUU para la ejecución de los cursos objeto del proyecto.

V. INFORMES

Durante la ejecución del proyecto se prepararán los informes siguientes:

- a) Informe técnico de la primera visita del consultor internacional en trigo primaveral, en el cual se especificarán los contenidos del manual y el plan detallado de actividades del proyecto.
- b) Manual técnico para la transferencia tecnológica en el cultivo de trigo primaveral, en base a la metodología de "aprender haciendo". A cargo del consultor nacional.

- c) Informe técnico de la segunda visita del consultor internacional en trigo primaveral, en el cual resume su evaluación de las actividades del proyecto ejecutado hasta la fecha, y propone los reajustes a efectuar.
- d) Informe técnico de la tercera y última visita del consultor internacional en trigo primaveral, en el cual resume su evaluación final de las actividades del proyecto. Este informe se considerará como el informe final del proyecto por lo que se incluirán igualmente las conclusiones y recomendaciones destinadas al Gobierno. El consultor preparará también un borrador de la relación final del proyecto, la cual será finalizada en la Sede de la FAO y sometida oportunamente al Gobierno.
- e) Informes del experto nacional sobre los avances del proyecto.
- f) Informe técnico final del experto nacional.

VI. CONTRIBUCION DEL GOBIERNO

El Gobierno a través del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA) contribuirá de la siguiente manera:

Ministerio de Agricultura:

- Extensionistas: agentes (33) y sectoristas (126)
 - Movilidad: vehículos: autos (28) y motos (122)
 - Equipo y local para los cursos (24).
- Aporte valorizado en \$EEUU 74 300.

INIAA:

- Secretaria
- Investigadores
- Especialistas en proyección de la investigación (11)
- Equipo para los cursos (proyectores, retroproyectores, equipo de perifoneo y sonido) (5)
- Locales para los cursos (5)
- Maquinaria: Tractores (11), cosechadoras (4), trilladoras (18) y seleccionadoras (15)

Aporte valorizado en \$EEUU 91 536

Además se cuenta con el aporte de la Fundación para el Desarrollo del Trigo y Sucedáneos (FUDETRIGO) que, siendo también contraparte del presente proyecto contribuirá de la siguiente manera:

- Combustible (2 600 galones)
- Lubricantes (63,5 galones)
- Semilla básica (1 000 kg)
- Fertilizantes:
 - Nitrato de Amonio (1 900 kg)
 - Superfosfato triple (1 300 kg)
- Herbicidas (14 l)
- Alquiler trilladora
- Imprevistos

Aporte valorizado en \$EEUU 4 662.

Se cuenta por tanto con un aporte total de fondos de contrapartida de \$EEUU 170 498.

PRESUPUESTO DE LA CONTRIBUCION DE LA FAO AL PROYECTO
(en dólares de EE.UU.)

País: PERU

Título del Proyecto: Capacitación en el cultivo de trigo primaveral

Número del Proyecto: TCP/PER/0051(T)

10.	Servicios de personal	64 000
20.	Viajes oficiales	5 000
30.	Subcontratos	6 000
40.	Gastos generales de operación	5 000
46.	Gastos directos de operación	10 000
50.	Materiales y suministros	5 000
80.	Capacitación	30 000

	TOTAL	125 000

TERMINOS DE REFERENCIA

**Consultor(a) internacional en el cultivo de trigo primaveral
con experiencia en la aplicación de la metodología de "aprender-haciendo"
(4 meses)**

El consultor(a) debe tener mucha experiencia en la producción de trigo en América Latina. La consultoría se implementará en 3 visitas:

Durante la primera visita (2 meses) el/la consultor(a):

- 1) En colaboración con los contrapartes y el experto nacional, preparará un manual de producción de trigo basado en la metodología de "aprender-haciendo".
- 2) En colaboración con los contrapartes y el experto nacional preparará un programa de trabajo detallado para la realización de los cursos.
- 3) Ayudará en la organización y desarrollo de un curso corto para entrenar a los futuros capacitadores en las técnicas nuevas de producción que serán introducidas.
- 4) Ayudará en las actividades de entrenamiento relacionadas al establecimiento del cultivo en las regiones de la Sierra y de la Costa.

Durante la segunda visita (un mes) el/la consultor(a):

- 1) Visitará la mayor cantidad posible de los campos demostrativos (para la enseñanza) durante la mitad de la estación para evaluar la ejecución del proyecto y dará asistencia en caso se necesiten modificaciones al plan.

Durante la última visita (un mes) el/la consultor(a):

- 1) Visitará los lugares del proyecto durante la fecha de cosecha, hará una evaluación final del proyecto (ejecución del entrenamiento y la validación del conjunto tecnológico de producción).
- 2) Preparará los informes correspondientes.

TERMINOS DE REFERENCIA

**Experto nacional en producción de trigo
(12 meses)**

Calificaciones:

Amplia experiencia en la producción de trigo en el Perú y en la conducción de proyectos de asistencia técnica vinculados a este cultivo.

La misión tendrá una duración de 12 meses. El experto nacional tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- 1) con el asesoramiento del consultor internacional y la colaboración de la contraparte nacional, tendrá bajo su responsabilidad la preparación y edición de un manual de producción de trigo basado en la metodología de "aprender-haciendo";
- 2) en coordinación con el consultor internacional y la contraparte nacional preparará un plan detallado de actividades para la realización de los cursos. Asimismo dirigirá, coordinará y asistirá técnicamente en la ejecución de éstos;
- 3) conjuntamente con la contraparte, coordinará la asignación de los recursos nacionales ofrecidos, de acuerdo al plan de actividades;
- 4) ayudará en la organización y desarrollo de un curso corto para entrenar a los futuros capacitadores en las técnicas nuevas de producción que serán introducidas;
- 5) visitará los lugares en los que se ejecute el proyecto con el propósito de evaluar las actividades y apoyar técnicamente según sea necesario;
- 6) preparará los informes correspondientes.